

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020)
Partición Adicional
Rdo: 2019-1034

En conocimiento de la parte actora, respuesta al oficio 133 del 13 de febrero de los corrientes, allegada por el oficio allegado por el representante legal de INVERSIONES SIDERENSE S.A.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
df2e62ac50c83550a6b05fa51da02fe1201aedc3facfc514cb1ca853875022b0
Documento generado en 23/10/2020 10:41:13 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>